

Ciudad Obregón, Sonora, a 13 de mayo de 2025

17° Comunicado de Servicio Social

A los alumnos (as) interesados en realizar el servicio social se les informa que en el periodo escolar de **verano de 2025**, que incluye el **periodo vacacional de verano**, deberán atender lo siguiente:

1. El Servicio Social se realizará de acuerdo al Reglamento y Políticas de Servicio Social vigentes establecidos por el Instituto Tecnológico de Sonora, publicados en el siguiente enlace: <https://www.itson.mx/servicios/serviciosocial/Paginas/reglamento.aspx>
2. Cumplir previamente los siguientes requisitos:
 - 50 % de materias acreditadas
 - Acreditar la plática de inducción de servicio social (asistencia y evaluación)
 - Contar con servicio médico vigente
3. Tipos de organismo donde se puede realizar el servicio social:
 - Sector Público: Dependencias de gobierno
 - Sector Social: Instituciones no lucrativas
 - Sector Interno: ITSON, centros de servicio, proyectos académicos y administrativos.
 - Sector Privado: Micro o pequeñas empresas
Giro: Comercial y de Servicios de 1 a 30 trabajadores
Giro: Industrial de 1 a 50 trabajadores
4. En el presente periodo escolar el máximo de horas a acreditar por semana son las siguientes:

MATERIAS INSCRITAS Y/O SITUACIÓN	HORAS MÁXIMAS POR SEMANA
1 materia y no trabaja	40
Alumno no inscrito y no trabaja	
2 materias	35
3 materias	30
4 materias o más	25
Inscrito en prácticas profesionales	25
No Inscrito y trabaja	25

Si la situación es distinta, acudir a la oficina de servicio social para plantearle opciones personalizadas. No se consideran periodos vacacionales del sector educativo para la realización del servicio social.

5. Para registrar proyecto de servicio social se deberá entregar los siguientes documentos una semana antes de iniciar:
 - Registro de proyecto de servicio social (original y copia)
 - Comprobante de servicio médico vigente
 - Horario de clases en formato semanal (alumno inscrito)
 - Registro de proyecto de prácticas profesionales (inscrito en prácticas profesionales)
 - Carta de trabajo con horario laboral (alumno con actividad laboral)



6. El trámite de servicio social lo deberá de realizar el alumno (a) personalmente en su campus de adscripción.
7. Alumnos (as) que vayan a realizar servicio social fuera de Ciudad Obregón, podrán enviar su documentación en PDF al correo: servicio.social@potros.itson.edu.mx
8. Los formatos de registro y terminación de servicio social se descargan del siguiente enlace: <http://bit.ly/35N2t9Z> el llenado es a computadora y las firmas deberán ser autógrafas.
9. Alumnos en proceso de titulación, que tengan estatus de servicio social liberado, pueden solicitar la carta de liberación al correo: liberacion.serviciosocial@potros.itson.edu.mx
10. Datos de contacto y ubicaciones para entrega de documentos:

Unidad Centro: Edificio CEEN Planta Baja, Tel. (644) 410-09-00 ext. 2580, 2585, 2584

Unidad Náinari: Edificio AV 4000, Planta Baja. Tel. (644) 410-90-00 ext. 1026, 1125

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

servicio.social@itson.edu.mx

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL

PERIODO ESCOLAR VERANO 2025

Actividad	Fechas / Periodo
Pláticas de inducción al servicio social	Del 19 de mayo al 20 de junio
Entrega de registros de proyecto extracurricular y/o curricular	Del 2 de junio al 28 de junio (alumnos inscritos) Del 19 de mayo al 28 de junio (alumnos no inscritos)
Periodo para realizar servicio social	Del 2 de junio al 12 de julio (alumnos inscritos) Del 26 de mayo al 23 de agosto (alumnos no inscritos)
Entrega de registros de proyecto de eventos	1 semana antes de la fecha de inicio
Resultado de revisión de documentos de registro y terminación extracurriculares y curriculares	15 a 20 días hábiles a partir de la fecha de entrega
Entrega de terminación de servicio social	Hasta 6 meses a partir de la fecha de término

PERIODO VACACIONAL VERANO 2025

Actividad	Fechas / Periodo
Entrega de registros de proyecto de servicio social extracurricular	Del 16 de junio al 4 de julio
Periodo para realizar servicio social	Del 14 de julio al 23 de agosto

ATENTAMENTE

Coordinación de Servicio Social, Práctica Profesional y Bolsa de Trabajo